

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—31.092.

### **BILBAO ELCANO INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—29.325.

### **BILBAO, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS**

#### *Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo del Puerto, 20, 48992 Getxo (Vizcaya), o el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, propuesta sobre aplicación de

Resultados y Gestión Social, todo ello referido al ejercicio 2006 de «Bilbao, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros».

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditores.

Bilbao, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—32.927.

### **BLOQUES COLUMBIA, S. A.**

#### *Convocatoria Junta general de accionistas.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en sesión de 26 marzo de 2007, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en calle San José, número 20 sótano de Santa Cruz de Tenerife, para el día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 29 de junio de 2007 en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Formalización de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Francisco Menéndez Rodríguez.—31.114.

### **BMS BLUE CHIPS, SICAV, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—31.178.

### **BOGEY, S. A.**

El Consejo de Administración, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad «Bogey, Sociedad Anónima», que se celebrará en la calle Juan Ramón Jiménez, 22, escalera izquierda, segunda planta, puerta izquierda, de Madrid, el próximo día 22 de junio de 2007, a las once horas, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio, por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Rodríguez-Valdés Taberna.—31.062.

### **BOINAS ELÓSEGUI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de la compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tolosa (Guipúzcoa), Avenida de Pamplona número 10, el día 29 de junio de 2007, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Tolosa a 10 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Manuel Almárcegui Elósegui.—31.056.